



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

## SESION EXTRAORDINARIA

En uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se convoca la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** del Ayuntamiento en sesión **EXTRAORDINARIA**, que se celebrará el **LUNES día 02/06/2025 a las 09:15 HORAS**, en primera convocatoria y en segunda una hora después, en el Salón de Reuniones de la Casa Consistorial.

Le recuerdo que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida, y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia.

A partir de la fecha de la convocatoria tiene a su disposición en el lugar designado al efecto en las Oficinas Municipales y dependientes de la Secretaría del Ayuntamiento, los expedientes incoados y que se someterán a la consideración de la Junta de Gobierno Local.

### Punto

### ORDEN DEL DÍA

1. APROBACION DE FACTURAS CORRESPONDIENTES A DIVERSOS CONTRATOS Y CONCESIONES SEGÚN RELACION Nº 47/2025.
2. APROBACION DE FACTURAS CORRESPONDIENTES A DIVERSOS CONTRATOS Y CONCESIONES SEGÚN RELACION Nº 48/2025.
3. APROBACION DE LA CONVALIDACION DE GASTOS Nº 22/2025.
4. APROBACION DE LA CONVALIDACION DE GASTOS Nº 23/2025.
5. APROBACION DE LA CONVALIDACION DE GASTOS Nº 25/2025.
6. APROBACION DE LA CONVALIDACION DE GASTOS Nº 26/2025.
7. ACUERDOS RELATIVOS AL MERCADILLO MUNICIPAL AMBULANTE.
8. APROBACION DE LA CESIÓN DEL TEATRO MUNICIPAL CENTRO PARA LOS DÍAS 6 Y 18 DE JUNIO DE 2025.
9. APROBACION DE LA CESIÓN DEL TEATRO MUNICIPAL CENTRO PARA EL DIA 13 DE JUNIO DE 2025.
10. RESOLUCION EXPEDIENTE DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL INSTRUIDO A P.F. (9/25).
11. RESOLUCION EXPEDIENTE SANCIONADOR INSTRUIDO A M.E.V.D. (48/25).
12. RESOLUCION EXPEDIENTE SANCIONADOR INSTRUIDO A A.I.J. (54/25).

Navalcarnero, a la fecha que consta al margen

JOSE LUIS ADELL FERNANDEZ

Alcalde-Presidente

(Firmado digitalmente)